

en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 17 de diciembre de 2009.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 17 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando propuesta de resolución de expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte. HU/2009/183/AG.MA./COS.

Interesado: Don Juan Manuel Gómez Pérez.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador HU/2009/183/AG.MA./COS por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de quince días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 17 de diciembre de 2009.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 11 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Legislación Medioambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edif. Eurocom, bl. Sur, 3.ª planta, de Málaga.

Interesada: Unity Mary Thonson.

NIE: X-5100510-F.

Último domicilio conocido: Villa Romero, 594, Los Pedregales, de Estepona (Málaga).

Expediente: MA/2008/457/AG.MA./FOR.

Infracciones: Grave, artículo 76.8 de la Ley Forestal de Andalucía.

Sanción: Multa de 1.200,00 euros.

Otras obligaciones no pecuniarias: Deberá legalizar la situación alterada o, de no ser posible, restituir los terrenos a su estado original.

Actos notificados: Propuesta de Resolución.

Fecha: 2 de marzo de 2009.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesado: José Francisco Real Baeza.

DNI: 25662736-A.

Último domicilio conocido: C/ Maltesa, 86, de Málaga.

Expediente: MA/2008/519/G.C./FOR.

Infracciones: Grave, artículo 76.4 de la Ley Forestal de Andalucía.

Sanción: Multa de 1.200,00 euros.

Otras obligaciones no pecuniarias: Deberá legalizar la situación alterada o, de no ser posible, restituir los terrenos a su estado original.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Fecha: 14 de abril de 2009.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesado: Daniel Montañez Aranda.

DNI: 44589879-D.

Último domicilio conocido: Avda. Sur, 17, de Aldea Valdés – Mocléjeo (Málaga).

Expediente: MA/2008/759/G.C./CAZ.

Infracciones: Grave, artículo 77.15 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 601,00 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Fecha: 10 de septiembre de 2009.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesado: Francisco Ortiz Sánchez.

DNI: 28279228-S.

Último domicilio conocido: C/ Cerrillo, 7, de Ronda (Málaga).

Expediente: MA/2009/87/AG.MA./ENP.

Infracción: Grave, artículo 26.2.f) de la Ley 2/89, de Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.

Sanción: Multa de 601,02 hasta 60.101,21 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación.

Fecha: 26 de febrero de 2009.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Sergio Moncada Bautista.

DNI: 25599160-E.

Último domicilio conocido: Camino de la Caridad, 5, de Gaucín (Málaga).

Expediente: MA/2009/189/G.C./CAZ.

Infracciones: Graves, artículos 77.10 y 77.12 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: 900,00 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Fecha: 29 de septiembre de 2009.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesado: Museo Cinegético de Ronda, S.C.

CIF: G-92059146.

Último domicilio conocido: C/ Armiñán, 59, de Ronda (Málaga).

Expediente: MA/2009/292/G.C./CAZ.

Infracción: Grave, artículo 77.15 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 2.000,00 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Fecha: 21 de octubre de 2009.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesada: María del Carmen Gavilán.

Último domicilio conocido: Urbanización Cerro de Almendro, C/ Sierra de las Nieves, 10, de Ronda (Málaga).

Expediente: MA/2009/293/AG.MA./VP.